



INFORME FINAL DE EVALUACION

**LICITACIÓN PRIVADA
ABIERTA
No. 002 DE 2025**

HIDROELÉCTRICA DEL ALTO PORCE S.A.S. E.S.P.

OBJETO:

REALIZAR EL “MEJORAMIENTO DE LA VÍA CAMPAMENTO – RÍO NECHI – YE DE ANORÍ EN EL MUNICIPIO DE ANORÍ, ETAPA I, ANTIOQUIA”

DICIEMBRE 2025

Contenido

1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS	3
2. METODOLOGIA DE EVALUACION Y ANALISIS DE LAS PROPUESTAS.	3
3. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	4
3.1 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	4
3.2 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO	5
3.2.1 Indicadores financieros Mincivil S.A.	5
3.2.2 Indicadores financieros SP Ingenieros S.A.S.	5
3.3 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	6
3.4 RESUMEN DE CALIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	6
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE.....	6
4.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE.....	7
4.2 OFERTA ECONOMICA.	8
4.3 DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA.....	8
4.4 PROMOCION A LA INDUSTRIA NACIONAL.	9
4.5 CONTRATACION DE PERSONAL DE LA ZONA	9
4.6. PLAZO OFERTADO	10
5. RESUMEN DE LA EVALUACION REQUISITOS PONDERABLES.....	10
5.1 MINCIVIL S.A.....	10
5.2 SP INGENIEROS S.A.S	10
6. CONSIDERACIONES FINALES	10

1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS

De acuerdo con la información contenida en el acta de audiencia de apertura de propuestas y cierre del proceso de la Licitación Privada Abierta No. 002 de 2025 que tiene por objeto REALIZAR EL “MEJORAMIENTO DE LA VÍA CAMPAMENTO – RÍO NECHI – YE DE ANORÍ EN EL MUNICIPIO DE ANORÍ, ETAPA I, ANTIOQUIA”, realizada el día veinticuatro (27) de noviembre de 2025, fueron recibidas dos (2) propuestas de los siguientes oferentes:

No	Participantes		Identificación proponente/ integrante	Nacionalidad	% de participación	Fecha y hora de recibido
	Proponente	Integrantes				
1	MINCIVIL S.A.	N.A.	NIT. 890930545-1	Colombiano	N.A.	26/11/2025 6:40 P.M.
2	S.P. INGENIEROS S.A.S.	N.A.	NIT 890932424-8	Colombiano	N.A.	27/11/2025 9:50 A.M.

La empresa Megaproyecto vial siglo XXI, no presentó propuesta técnico-económica para este proceso.

2. METODOLOGIA DE EVALUACION Y ANALISIS DE LAS PROPUESTAS.

Las propuestas se evaluaron teniendo en cuenta los criterios enunciados en los Términos de Referencia así:

Requisitos habilitantes	Hábil/ No hábil
Requisitos Habilitantes de Orden Jurídico	Hábil/ No hábil
Requisitos Habilitantes de Orden Financiero	Hábil/ No hábil
Requisitos Habilitantes de Orden Técnico	Hábil/ No hábil

Para la valoración de los ítems en calidad de ponderables se tiene el siguiente puntaje de valoración:

N°	FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTOS
1	Experiencia específica adicional del proponente	500
2	Oferta económica	300
3	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra	400
4	Promoción a la industria nacional	50
5	Contratación de personal de la zona	50
TOTAL		1.300

De conformidad con lo establecido en el numeral 5.4 – Propuesta Habilitada - de los Términos de Referencia, se consideran HÁBILES las propuestas que cumplan con la totalidad de los requisitos solicitados en el capítulo 6 de los mencionados Términos de Referencia.

3. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

3.1 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

Los documentos recibidos y comprobados que dan soporte jurídico adecuado a cada uno de los proponentes, se detallan a continuación:

Los documentos recibidos y probados que dan soporte jurídico adecuado a cada uno de los proponentes, se detallan a continuación:

	REQUISITOS DE ORDEN JURÍDICO	EVALUACIÓN	
		MINCIVIL	SP INGENIEROS
1	Carta de presentación	CUMPLE	CUMPLE
2	Certificado de existencia y representación legal + Anexos	CUMPLE	CUMPLE
3	Apoderado	N/A	N/A
4	RUT	CUMPLE	CUMPLE
5	RUP	CUMPLE	CUMPLE
6	Declaración de Renta	CUMPLE	CUMPLE
7	Declaración multas y sanciones	CUMPLE	CUMPLE
8	Pago aportes al ISS y Parafiscales	CUMPLE	CUMPLE
9	Responsabilidad fiscal - Contraloría	CUMPLE	CUMPLE
10	Antecedentes Procuraduría	CUMPLE	CUMPLE
11	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	CUMPLE	CUMPLE
12	Medidas Correctivas Policía Nacional	CUMPLE	CUMPLE
13	Autorización tratamiento de datos	CUMPLE	CUMPLE
14	Prevención Lavado de Activos y Financiación Terrotismo	CUMPLE	CUMPLE
15	Certificados Revisor Fiscal S.A: Abierta o Cerrada	CUMPLE	CUMPLE
	EVALUACIÓN FINAL	CUMPLE	CUMPLE

- El proponente Mincivil S.A. cumple con todos los requerimientos de índole judicial y por ende obtiene la calificación de **CUMPLE**.
- El proponente SP Ingenieros S.A.S., cumple con todos los requerimientos de índole judicial y por ende obtiene la calificación de **CUMPLE**.

El detalle de la evaluación se puede detallar en anexo denominado “Evaluación Jurídica habilitantes.”

3.2 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

El resumen de la calificación de los requerimientos de Orden Financiero se presenta en el siguiente cuadro:

	REQUISITOS DE ORDEN FINANCIERO	EVALUACIÓN	
		MINICIVIL	SP INGENIEROS
1	Balance General y estado de resultados	CUMPLE	CUMPLE
2	Tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios Contador y Revisor fiscal	CUMPLE	CUMPLE
3	Indicadores financieros	CUMPLE	CUMPLE
EVALUACIÓN FINAL		CUMPLE	CUMPLE

Respecto a los indicadores financieros de acuerdo con el numeral 6.2.5. de los Términos de Referencia fueron verificados de acuerdo a los siguiente:

3.2.1 Indicadores financieros Mincivil S.A.

No.	Indicador	Fórmula	Condición	Margen	Evaluación
1	Índice de liquidez	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	Mayor o igual a	1,2	1,4
2	Índice de endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	Menor o igual a	0,50	0,49
3	Capital de trabajo	$\text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$	Mayor o igual a	6.268.642.002,30	105.990.750.196,00
4	Patrimonio Neto	$\text{Activo Total} - \text{Pasivo Total}$	Mayor o igual a	14.626.831.338,70	579.454.441.702,00
5	Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	$\text{Utilidad Neta} / \text{Patrimonio}$	Mayor o igual a	0,00	0,029
6	Rentabilidad del Activo (ROA)	$\text{Utilidad Neta} / \text{Activo total}$	Mayor o igual a	0,00	0,015

Cumple

La empresa Mincivil S.A. cumple con todos los indicadores, por consiguiente, su calificación es **CUMPLE**.

3.2.2 Indicadores financieros SP Ingenieros S.A.S.

No.	Indicador	Fórmula	Condición	Margen	Evaluación
1	Índice de liquidez	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	Mayor o igual a	1,2	1,4
2	Índice de endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	Menor o igual a	0,50	0,42
3	Capital de trabajo	$\text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$	Mayor o igual a	6.268.642.002,30	94.498.959.201,00
4	Patrimonio Neto	$\text{Activo Total} - \text{Pasivo Total}$	Mayor o igual a	14.626.831.338,70	621.606.294.356,00
5	Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	$\text{Utilidad Neta} / \text{Patrimonio}$	Mayor o igual a	0,00	0,263
6	Rentabilidad del Activo (ROA)	$\text{Utilidad Neta} / \text{Activo total}$	Mayor o igual a	0,00	0,153

Cumple

La empresa SP Ingenieros S.A.S. cumple con todos los indicadores, por consiguiente, su calificación es **CUMPLE**.

3.3 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

Los proponentes Mincivil S.A. y SP Ingenieros S.A.S. presentan toda la documentación solicitada y asistieron a la visita obligatoria, y de acuerdo con el cuadro resumen presentado a continuación se califican como **CUMPLE**.

	REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO	EVALUACIÓN	
		MINCIVIL	SP INGENIEROS
1	Experiencia mínima	CUMPLE	CUMPLE
2	Valor contratos >= 300% PO	CUMPLE	CUMPLE
3	Experiencia específica	CUMPLE	CUMPLE
4	Disponibilidad de Plantas de Producción	CUMPLE	CUMPLE
5	Disponibilidad de Zona de depósito	CUMPLE	CUMPLE
6	Visita obligatoria a la zona proyecto	CUMPLE	CUMPLE
EVALUACIÓN FINAL		CUMPLE	CUMPLE

3.4 RESUMEN DE CALIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

El cuadro siguiente da alcance a la calificación de los requisitos habilitantes.

REQUISITOS HABILITANTES	EVALUACIÓN	
	MINCIVIL	SP INGENIEROS
Orden Jurídico	CUMPLE	CUMPLE
Orden Financiero	CUMPLE	CUMPLE
Orden Técnico	CUMPLE	CUMPLE
EVALUACIÓN FINAL	CUMPLE	CUMPLE

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

A continuación, se indicará el puntaje obtenido por cada proponente en los criterios de ponderación que de conformidad con lo previsto en los Términos de Referencia en su Capítulo 5 -Criterios de evaluación, asignación de puntaje y criterios de desempate- se califica de la siguiente manera:

N°	FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTOS
1	Experiencia específica adicional del proponente	500
2	Oferta económica	300
3	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra	400
4	Promoción a la industria nacional	50
5	Contratación de personal de la zona	50
TOTAL		1.300

4.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE.

La asignación de puntaje relacionada con la experiencia específica del proponente se realizará de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	PUNTAJE
1. Mezcla asfáltica.	< 5.000 m ³	0 puntos
	5.000 m ³ ≤ X < 15.000 m ³	50 puntos
	≥ 15.000 m ³	100 puntos
	Puntaje máximo (Actividad 1):	100 puntos
2. Subbase y/o base granular	< 52.500 m ³	0 puntos
	52.500 m ³ ≤ X < 150.000 m ³	50 puntos
	≥ 150.000 m ³	100 puntos
	Puntaje máximo (Actividad 2):	100 puntos
3. Concreto para muros, alcantarillas, cunetas y Bordillos (No incluye concreto para puentes ni para lanzado de Taludes)	< 1.700 m ³	0 puntos
	1.700 m ³ ≤ X < 5.100 m ³	50 puntos
	≥ 5.100 m ³	100 puntos
	Puntaje máximo (Actividad 3):	100 puntos
4. Construcción de vías primarias o secundarias	< 12 km	0 puntos
	12 km ≤ X < 24 km	100 puntos
	≥ 24 km	200 puntos
	Puntaje máximo (Actividad 4):	200 puntos
TOTAL (Puntaje máximo a adquirir)		500 puntos

De lo cual se obtuvieron los siguientes resultados:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL			
REQUERIMIENTOS	RANGO	MINCIVIL S.A.	SP INGENIEROS S.A.S
MEZCLA ASFALTICA (M3)	5.000 m ³ ≤ X < 15.000 m ³ 50 puntos ≥ 15.000 m ³ 100 puntos	100.0	50
SUB-BASE Y BASES (M3)	52.500 m ³ ≤ X < 150.000 m ³ 50 puntos ≥ 150.000 m ³ 100 puntos	100.0	0
CONCRETOS EN ALCANTARILLAS Y CUENTAS (M3)	1.700 m ³ ≤ X < 5.100 m ³ 50 puntos ≥ 5.100 m ³ 100 puntos	100.0	100
CONSTRUCCIÓN DE VIAS (KM)	12 Km ≤ X < 24 Km 100 puntos ≥ 24 Km 200 puntos	200.0	0
TOTAL		500.0	150.0

4.2 OFERTA ECONOMICA

Para la oferta económica se tienen 2 puntajes discriminados se la siguiente forma:

OFERTA ECONÓMICA	
PRESENTÓ	PUNTAJE
SI	300
NO	0

Por consiguiente, los resultados obtenidos para esta licitación fueron los siguientes:

OFERTA ECONÓMICA				
No	Proponente	PRESENTÓ	PUNTAJE	FOLIO
1	MINCIVIL S.A.	SI	300	1
2	S.P. INGENIEROS S.A.S.	SI	300	1

4.3 DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA.

Para los proponentes que certifiquen la disponibilidad (mediante propiedad o alquiler), se les otorgara hasta 200 puntos discriminados como se observa a continuación.

MAQUINARIA Y/O EQUIPO	CONDICIONES FUNCIONALES	PUNTAJE DISPONIBILIDAD SIN PROPIEDAD	PUNTAJE DISPONIBILIDAD CON PROPIEDAD
1 planta de trituración de agregados pétreos	En producción a 125 km del inicio del proyecto	60 puntos	120 puntos
1 planta de mezcla asfáltica	En producción a 125 km del inicio del proyecto	60 puntos	120 puntos
1 terminadora de asfalto - Finisher. 150 hp	Antigüedad <u>menor</u> a cinco (5) años.	50 puntos	100 puntos
10 volquetas dobletrque - 13 m3	Antigüedad <u>menor</u> a cinco (5) años. Se otorgará 2 puntos por cada volqueta disponible.	Hasta 10 puntos	Hasta 20 puntos
1 Vibrocompactador Neumático - 10 ton	Antigüedad <u>menor</u> a cinco (5) años.	10 puntos	20 puntos
1 Vibrocompactador para pavimento - 7.5 ton	Antigüedad <u>menor</u> a cinco (5) años.	10 puntos	20 puntos
TOTAL (Puntaje máximo a adquirir)		200 puntos	400 puntos

Del cual se depende la siguiente evaluación.

	Participantes		Identificación proponente/Integrante	% de participación	Disponibilidad planta de asfaltos			Disponibilidad planta de Agregados			Disponibilidad terminadora de asfalto			Disponibilidad 10 VOLQUETAS			Disponibilidad Vibrocompactador neumático - 10 ton			Disponibilidad Vibrocompactador pavimentos 7,5 ton			TOTAL PUNTAJE
	Proponente	Integrantes			Propia	No Propia	puntaje	Propia	No Propia	puntaje	Propia	No Propia	puntaje	Propia	No Propia	puntaje	Propia	No Propia	puntaje	Propia	No Propia	puntaje	
1	MINCIVIL S.A.	N.A.	890930545-1	N.A.	CUMPLE		120	CUMPLE		120	CUMPLE		100	Cumple con las 10		20	CUMPLE		20	CUMPLE		20	400
3	SP INGENIEROS	N.A.	890932424-8	N.A.		CUMPLE	60		CUMPLE	60			0			0			0			0	120

El proponente SP Ingenieros S.A.S presenta disponibilidad de plantas de agregados y asfaltos no propias. De otra parte, presenta carta de disponibilidad de equipos, mas no adjunta soportes que respalden dicha propiedad.

4.4 PROMOCION A LA INDUSTRIA NACIONAL

Como se mencionó en los términos de referencia los proponentes que los bienes y servicios con el que se ejecutara el contrato sean de origen nacional se les otorgara un total de 50 puntos, de lo contrario se les otorgara un cero como calificación.

De la evaluación se obtuvo lo siguiente:

PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL			
No	Proponente	PROMUEVE	PUNTAJE
1	MINCIVIL S.A.	SI	50
2	S.P. INGENIEROS S.A.S.	SI	50

4.5 CONTRATACION DE PERSONAL DE LA ZONA

De forma similar al numeral anterior: *“Se otorgará hasta cincuenta (50) puntos a aquellos proponentes que certifiquen y se comprometan a destinar a la ejecución del contrato mano de obra no calificada de la región (es decir, el departamento de Antioquia) en un porcentaje no inferior al diez por ciento (10%), sin perjuicio de que el contratista incorpore un porcentaje superior del aquí definido. De igual forma, se debe priorizar la contratación de la mano de obra local calificada.*

Lo anterior debe ser cumplido mediante el diligenciamiento del Anexo No. 11 (Carta de compromiso de contratación de personal) debidamente firmado por el proponente o el Representante Legal del proponente, so pena de obtener CERO (0) puntos en la calificación del presente factor de ponderación.”.

A partir de esto se obtuvieron los siguientes resultados de evaluación para los proponentes:

CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE LA ZONA			
No	Proponente	CERTIFICA Y SE COMPROMETE	PUNTAJE
1	MINCIVIL S.A.	SI	50
2	S.P. INGENIEROS S.A.S.	SI	50

4.6. PLAZO OFERTADO

Ninguno de los oferentes, propuso un plazo diferente al propuesto en los TDR de (11) once meses, por lo tanto, no se otorga puntaje por este rublo.

5. RESUMEN DE LA EVALUACION REQUISITOS PONDERABLES

RESUMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA PONDERABLES			
No.	Proponente	Capacidad técnica	
		Experiencia del proponente	PONDERABLES
1	MINCIVIL S.A.	HÁBIL	1300,0
2	SP INGENIEROS	HÁBIL	670,0

5.1 MINCIVIL S.A.

La empresa Mincivil S.A. de acuerdo con la documentación presentada se presenta **HÁBIL** y con una puntuación en los ítems ponderables de **1300**.

5.2 SP INGENIEROS S.A.S

La empresa SP Ingenieros S.A.S. de acuerdo con la documentación presentada se presenta **HÁBIL** con una puntuación en los ítems ponderables de **670** puntos.

6. CONSIDERACIONES FINALES

Una vez revisada toda la documentación presentada por los oferentes, se encuentra que ambos se encuentran con calificación de HABIL. Se recomienda adjudicar la presente Licitación Privada Abierta No. 002 de 2025 que tiene por objeto: "REALIZAR EL "MEJORAMIENTO DE LA VÍA CAMPAMENTO – RÍO NECHI – YE DE ANORÍ EN EL MUNICIPIO DE ANORÍ, ETAPA I, ANTIOQUIA", a la empresa **MINCIVIL S.A.**

RICARDO ARBOLEDA ELJACH

HIDRALPOR S.A.S.